

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría de Gobernación

Orden Jurídico Poblano

Acuerdo de Cabildo del Municipio de Puebla, mediante el cual se instruye a la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos a que se refuercen las medidas para impedir temporalmente, el uso de canchas, espacios deportivos y espacios públicos en el Municipio de Puebla



REFORMAS

Publicación	Extracto del texto
29/may/2020	ACUERDO de Cabildo del Municipio de Puebla, de fecha 17 de abril de 2020, mediante el cual se instruye a la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos a que se refuercen las medidas para impedir temporalmente, el uso de canchas, espacios deportivos y espacios públicos en el Municipio de Puebla, a efecto de disminuir y evitar contagios entre la población, con motivo de la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19.

CONTENIDO

PUNTO DE ACUERDO..... 3
PRIMERO 3
SEGUNDO..... 3
TERCERO..... 3
CUARTO 3
RAZÓN DE FIRMAS..... 4

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO

Se instruye al titular de la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos a que se refuercen las medidas para impedir, temporalmente, el uso de canchas, espacios deportivos y espacios públicos en el Municipio de Puebla, a efecto de disminuir y evitar la propagación de contagios entre la población con motivo de la emergencia sanitaria ocasionada por la COVID-19.

SEGUNDO

Se instruye a los titulares de las Secretarías de Gobernación, Seguridad Ciudadana, Infraestructura y Servicios Públicos, Administración y Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, en el ámbito de sus atribuciones y de acuerdo con los recursos materiales, financieros y humanos disponibles, coordinarse con la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, para reforzar las medidas oportunas para impedir temporalmente, el uso de canchas, espacios deportivos y espacios públicos en el Municipio de Puebla, a efecto de disminuir y evitar la propagación de contagios entre la población con motivo de la emergencia sanitaria ocasionada por la COVID-19.

TERCERO

Se exhorta a la población en general a atender las medidas y recomendaciones hechas por las autoridades sanitarias, evitando las concentraciones masivas en casas, predios y espacios públicos, así como evitar salir en familia a realizar compras, observando la sana distancia y el uso obligatorio del cubrebocas.

CUARTO

Se instruye al titular del Instituto Municipal del Deporte a verificar si existen ligas deportivas que se encuentren operando para que se sigan realizando los juegos y en su caso imponga las sanciones que correspondan a efecto de inhibir los torneos y partidos.

RAZÓN DE FIRMAS

(Del ACUERDO de Cabildo del Municipio de Puebla, de fecha 17 de abril de 2020, mediante el cual se instruye a la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos a que se refuercen las medidas para impedir temporalmente, el uso de canchas, espacios deportivos y espacios públicos en el Municipio de Puebla, a efecto de disminuir y evitar contagios entre la población, con motivo de la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19; publicado en el Periódico Oficial del Estado, el viernes 29 de mayo de 2020, Número 19, Cuarta Sección, Tomo DXLI).

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 4 de mayo de 2020. Las y los Regidores integrantes del Ayuntamiento del Municipio de Puebla. CAROLINA MORALES GARCIA. ENRIQUE GUEVARA MONTIEL. LUZ DEL CARMEN ROSILLO MARTÍNEZ. JACOBO ORDAZ MORENO. Rúbricas.

Al pie un sello con el logotipo oficial del Municipio y una leyenda que dice: Puebla. Ciudad Incluyente. 2018-2021. Secretaría del Ayuntamiento. Oficina de la Secretaria. O/1/SA/OSEC/C.

Se expide la Presente para los fines legales y administrativos a que haya lugar, en la Heroica Puebla de Zaragoza, a los cuatro días del mes de mayo del año dos mil veinte, asignándosele el número de control 032/2020. La Secretaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla. **C. LIZA ELENA ACEVES LÓPEZ.** Rúbrica.